



### CERTIFICACIÓN DE ACUERDO Pleno

**NIEVES BARRACHINA LEMOS**  
Secretaria General del Ayuntamiento de Aldaia.

#### CERTIFICO:

Que en sesión de Pleno celebrada el 04 de julio de 2019, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

#### Asunto: Conocimiento de la constitución de los Grupos Políticos Municipales

#### Servicio: Secretaría General

La Alcaldía, de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, da cuenta al Pleno de que mediante escrito dirigido al presidente y dentro del plazo reglamentario, los concejales se han constituido en Grupos Políticos en los que se integran a efectos de su actuación corporativa.

A continuación, se da cuenta al Pleno de la constitución de los diversos grupos políticos de conformidad con los escritos presentados, de conformidad con lo previsto en los artículos 29 a 31 del Reglamento Orgánico Municipal, siendo los Grupos constituidos los que a continuación se relacionan, con expresión de su denominación, concejales que lo integran, Portavoces y suplentes de cada uno de ellos, según el orden en que figuran.

#### ■ Grupo "Socialistas de Aldaia"

Guillermo	Lujan	Valero	
Amparo	Folgado	Ros	Portavoz
Sergio	Gómez	Martínez	Suplente primero
Mónica	Trujillo	Adria	Suplente segundo
Jose Francisco	Martinez	Luna	Suplente tercero
Alín	Jiménez	Hernández	Suplente cuarto
Jesús	Valero	Meseguer	Suplente quinto
M José	Carcelén	Folgado	Suplente sexto
Javier	Olmos	Carmona	Suplente séptimo
Marta	Romeu	Solaz	Suplente octavo
Francisco	Garcia	De la Torre	Suplente noveno
Laura	Delgado	Olmeda	Suplente décimo
Jose Antonio	Garcia	Sánchez	Suplente undécimo
Encarna	Comes	Iglesia	Suplente décimo segundo

#### ■ Grupo "Popular de Aldaia "

Francisco	Ferrandis	Navarro	Suplente segundo
Felipe	Rentero	Jiménez	Suplente primero
Carmen	Javega	Martinez	Portavoz

#### ■ Grupo "Ciudadanos de Aldaia"



Francisco Javier	Sanchis	Mellado	Portavoz
Vicente Lucas	Andrés	Raga	Suplente primero
Jose	Gómez	Romero	

- Grupo "Compromís per Aldaia"

D. Lluís Albert Granell Martínez	Portavoz
----------------------------------	----------

Vistos los preceptos legales mencionados y cuantos puedan ser de aplicación al caso, el Pleno de la Corporación queda enterado.

Y para que conste y surta los efectos pertinentes, expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno señor alcalde en Aldaia, a la fecha de la firma.

*Documento Firmado Electrónicamente*

**ADVERTENCIA:** Certificación expedida antes de la aprobación del Acta de la sesión y a reserva de los términos que resulten de la misma.